

C. Oscar Michel Palomares
Titular de la Unidad de Transparencia
Del H. Congreso del Estado de Colima en la LXIII Legislatura
PRESENTE.

Por este medio, a efecto de dar cumplimiento a lo manifestado en los recursos de revisión con números de expediente R.R.E054/2017, R.R.PNT.116/2017, R.R.PNT.163/2017, R.R.PNT.149/2017 y R.R.PNT.194/2017 emitidos todos por del Instituto de Transparencia de Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Colima, a éste Órgano de Control le fue comunicado que Usted, incurrió en el incumplimiento de su deber toda vez que siendo Titular de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado de Colima, desatendió las solicitudes de información que dieron lugar a la interposición de los recursos de revisión mencionados.

Y en virtud de que la información solicitada y que derivó en aquellas resoluciones, fue dictaminado que no se encontró una razón que justifique su falta de acatamiento a los deberes impuestos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y los fallos emitidos por el Instituto de Transparencia de Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Colima, que disculpe su omisión.

Por este conducto se hace pública:

LA AMONESTACIÓN IMPUESTA POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE COLIMA

Sirva el presente como evidencia plena del cumplimiento encomendado a ésta Contraloría, mismo que deberá ser publicado en anexo de Transparencia de la página web del Congreso del Estado de Colima, de manera permanente y en un apartado de amonestaciones por incumplimiento a las normas de transparencia gubernamentales.

Con independencia de la amonestación comunicada, se pone a su alcance previa identificación respectiva, el contenido de los recursos de revisión resueltos, que dan cuenta de su notorio incumplimiento como Titular de la Unidad de Transparencia y para los efectos que a su juicio considere pertinente.

ATENTAMENTE
Colima, Colima, a 29 de noviembre de 2018


C.P. HECTOR FERNANDO SANCHEZ VILLALVAZO
CONTRALOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA



2018-2021
LIX LEGISLATURA
PODER LEGISLATIVO

CONTRALORÍA

c.c.p. C.P. Humberto García Ruelas, Encargado de la Oficial Mayor del Congreso del Estado
c.c.p. Archivo